





EE-0011

DECRETO MODIFICACION PRESUPUESTAL	Código: AP-GF-RG-08	Gestión Financiera	Versión: 2	Pág. 1 de 2
-----------------------------------	------------------------	--------------------	------------	-------------

**ARTÍCULO PRIMERO:** Efectuar el siguiente traslado de Funcionamiento de la Administración Central así:

CODIGO	NOMBRE	CREDITOS	CONTRACREDITOS
02.01.02	GASTOS GENERALES		
02.01.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		
02.01.02.02.05	Arrendamientos	95.000.000,00	
02.01.03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
02.01.03.01	MESADAS PENSIONALES		
02.01.03.01.01	Administracion Central		95.000.000,00
	<b>TOTAL TRASLADO FUNCIONAMIENTO</b>	<b>95.000.000,00</b>	<b>95.000.000,00</b>

**ARTÍCULO PRIMERO:** Efectuar el siguiente traslado de Inversion de la Administración Central así:

CODIGO	NOMBRE	CREDITOS	CONTRACREDITOS
04.04	SECTOR RECREACION Y DEPORTES		
04.04.01	FOMENTO, DESARROLLO Y PRACTICA DEL DEPORTE, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE		
04.04.01.01	Deporte Asociado		160.000.000,00
04.08	AGROPECUARIO		
04.08.08	DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL MARCO DEL PLAN AGROPECUARIO		
04.08.08.01	El campo Santandereano un proyecto de vida	112.000.000,00	
04.08.08.02	Desarrollo Rural sostenible	288.000.000,00	
04.09	SECTOR TRANSPORTE		
04.09.02	MEJORAMIENTO DE VIAS		
04.09.02.01	Modernización de la infraestructura de transporte de la Red Primaria		945.100.000,00
04.12	SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO		
04.12.01	ELABORACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DE PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA		
04.12.01.01	Prevención y Atención de emergencias		38.262.680,00
04.14	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCION SOCIAL		

